

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales. Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA—Miércoles 18 de Noviembre de 1.931

Número 24.491

Lo que debe pedirse

En la última sesión de la Corporación municipal se acordó rogar al arquitecto autor del proyecto de la nueva Escuela de Artes y Oficios, señor Rogi, para que al menos se construyera una verja que acentara los solares que rodean el suntuoso edificio, quitándoles así el aspecto de maldad que hoy ostentan. Como de este asunto venimos nosotros ocupándonos hace algún tiempo, queremos aclarar lo que hay en él para que no perdamos un tiempo precioso queriendo hacer reclamaciones que se salgan fuera de lugar; esto es, que hagamos inútilmente esas peticiones a que la construcción de las referidas obras complementarias dependen atenderlas por mucha voluntad del Arquitecto señor Rogi, el que tenga, la cual fué puesta por el mismo señor Rogi para resaltar otras dilaciones, que a no ser por esa buena voluntad hubieran paralizado las obras.

Como antes de comenzarse las obras y haberse por tanto aprobado el proyecto no se pensó en expropiar las casas contiguas al edificio denominado almacén de Mac Murray, donde se había de construir la Escuela, el proyecto y por consiguiente el presupuesto, solo abarcaba al edificio tal como se ha llevado a cabo. Después se pensó en expropiar las casas colindantes, porque con muy buen acuerdo se comprendió que iba a resultar una gran fealdad que estuviese unido tan suntuoso edificio a unas casas pocas bellas.

Pero, como decímos, ello no tenía remedio, porque la cantidad presupuestada no daba margen a que se hicieran las obras complementarias que requerían esas expropiaciones. Las obras de la Escuela se han llevado a cabo como pocas se realizan, dentro del presupuesto aprobado, sin necesidad de presupuestos adicionales. Pero entendiendo el digne arquitecto Sr. Rogi que esos solares que quedaban después de haberse hecho las expropiaciones no preocabidas en el proyecto aprobado y dentro de su presupuesto no debían quedar así, hizo el señor Rogi, sin instancias de ninguna clase, otro motivo de agradecimiento: un proyecto adicional a fin de rodearla de una verja y construir en su recinto un jardín y dependencias para el director de la Escuela.

Dicho proyecto, de ampliación

del primitivo, fué presentado en el ministerio de Instrucción Pública hace la friulera de cerca de cinco años, sin que hasta ahora haya sido aprobado, ni anunciada la correspondiente subasta. Este es, ja que acentara los solares que pue, el estado en que nos encontramos, y el cual fué conveniente mente expuesto en la visita que dieron que hoy obstante. Como hizo el ministro de Instrucción Pública, cuando no ha mucho nos ocupándonos hace algún tiempo, visitó y estuvo en la mencionada Escuela con el Director de ella señor Prados. Y allí mismo ofreció ocuparse de resolverle tan pronto regresara a la Corte.

Nosotros, por tanto, no creemos que eran a los que les interesaban las obras complementarias, eran los que debíamos pedir que se aprobase el proyecto y se realizará y es por ello mismo por lo que nosotros venimos insistiendo para que se hagan estas justas reclamaciones al ministro y se le obligue a cumplir los ofrecimientos que hizo al estar entre nosotros. A nuestro modesto entender, el Ayuntamiento debe dirigirse a don Marcelino Domingo para que apruebe ese proyecto sin más pérdida de tiempo, del que ya se ha consumido sin resolver para que no continúe la Escuela rodeada de muladeras, pues él mismo elogió la grandiosidad de ese edificio. Este es el camino a seguir, si no queremos malgastar el tiempo inútilmente.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

18 de Noviembre de 1886

Por orden del Gobernador civil señor Ayuso, fueron recogidos los números de nuestro diario, a causa de un artículo en el que continuábamos censurando su conducta por no haber adoptado medidas contra los agentes de O. den público que apalearon brutalmente al director de LA CRÓNICA y además preguntábamos qué destino se le daba a lo que se recaudaba por higiene.

Comenzó la publicación de un diario con el título «El Defensor de Almería».

Falleció la señorita Emilia

Eraso Dalmovich, hija de don Manuel.

Se organizó una manifestación, en su mayoría compuesta de mujeres, para protestar del precio del pan y del impuesto creado por la matanza de cerdos.

Del Matadero público se demandó un novillo que se internó en la capital, causando gran alarma. El animal volteó a una mujer

y a un hombre que cruzaban por la calle de Gerona (hoy de Maura), resultando la primera con una herida grave.

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España

ANGEL VIZCAINO

Procurador
Minero 5, pala.

CRÓNICA LITERARIA

Las voces de los muertos

Bajo un cielo cuajado de luciérnagas que parecía estremecerse en el augusto misterio de la noche, los cipreses del cementerio gemían lastimeramente, con lúgubre sonido, al chocar su ramaje, impelido por viento vendaval...

Un hombre, un ser humano que más bien semejaba un alma encapada del infierno, cruzó por entre las tumbas, parándose de vez en vez, como si alguna voz lejana le llamase, o como si buscara entre los tristes despojos de los muertos un alijo que le interesaba grandemente.

— ¡Sí, no cabe duda! ¡Es ella quien me llama; ella reclama mi presencia, porque sólo ella tiene derecho a disponer de mí como mejor le plazca! — exclamó por fin parándose frente a un magnífico sepulcro de mármol blanco, que destacaba su albor entre las negras tintas de la noche.

— ¡Sí, hombre ruin, yo soy la que reclama tu presencia en este sitio!... ¡Ven, corre a mi tumba y recreate en tu obra una y mil veces! ¡Eres un canalla, un monstruo digno del mayor desprecio; pero yo que en vida jamás fui mala para ti, yo que bajé a la tumba purificada por el martirio de tu abandono, te reclamo para darte ese perdón que mereces!...

Y el hombre, aquel ser humano que aprovechando las sombras de aquella noche triste y pavorosa del mes de noviembre, había saltado los muros de la ciudad callada de los muertos para ir a turbar la paz eterna de los mismos, al escuchar aquellas voces de ultratumba, que barrenaban profundamente su cerebro, se sintió desfallecer. La sangre pareció helarse en las venas, y que un brazo poderoso, aunque descarnado y amarillento, le tiraba fuertemente, arrastrándole, como si fuera un pelele inútil.

Quiso gritar, pero la vez murió ahogada en su garganta.

— ¡Perdón!... — exclamó apenas sin poder articular la frase.

Y sin fuerzas para sostenerse

cayó de rodillas junto a la verja, que redeaba el rico mausoleo de mármol blanco, reclinando su cabeza contra los hierros, frío como las nieves que coronan el Veleto.

— ¡Sí; para eso te he llamado; para perdonarte, después de reprimir una vez más tu inicuo proceder! — seguía diciendo la voz misteriosa, venida del no ser.

— Por qué causaste mi muerte, en vez de darme toda la felicidad que yo merecía de ti, una dicha tan grande como la dicha que yo guardaba dentro de mi pobre corazón, para depositarla como lo más sagrado en el fondo de tu pecho? Sí, hombre; fuiste y sigues siempre siendo un grandísimo canalla, en esa vida de pasiones y veneno en que aún vives; pero yo te perdonó, porque Dios, este Ser infinitamente bueno y poderoso que me regaló en sus brazos, cuando por tu culpa fui lanzada de ese mundo de los vivos en que tú aún sigues arrastrando tus crímenes detestables, no quiere a su lado ninguna impureza terrenal, ninguna larva despreciable de las muchas que anidan en el pecho de los mortales. Te perdonó si, porque este Ser Omnipotente que hoy guía mis pasos por los infinitos senderos de la Eternidad, no me perdonaría sin haber perdonado yo antes, a todos los que como tú, me hicieron daño en ese mundo. ¿Pero qué hacer? Parece que tú, el hombre fuerte y valeroso de otros tiempos, el que siempre fuiste despiadado en esa sociedad en que aún vives, temblas ahora, ante un hilillo de voz que ya no es ni de mujer siquiera, sino de un alma desdichada que te llama desde le desencanto, por medio de las misteriosas voces del silencio.

— ¿Qué haces, di? ¿No hablas? Así seis la inmensa mayoría de los mortales! ¡No valeis la pena de haber nacido! ¡Porque no fuiste tú solo!... ¡Otro será tan ruin como tú lanzó en vida sobre mi pobre cuerpo, aquel cuerpo material, lleno de bellezas que ya no

son nada, la despreciable calumnia que tú escuchaste para creer la cierta y despreciarme, abandonándome al mismo tiempo a las burlas de esa sociedad podrida que te rodea...

El hombre quiso alzarse, huir lejos de la tumba fría; pero no pudo. Parecía sujeto a ella por fuertes imanes...

¡La Muerte es más fuerte que la Vida!... ¡La Muerte es la Verdad!... ¡La Vida no es nada!... Ilusión pasajera que dura un momento, en el constante rodar de los siglos!...

— ¡No, no te vayas!... — le seguía gritando la misteriosa voz — ¡Tú, que eras tan valiente, tan pederoso, tan fortaleza para escuchar hoy el tremendo relato de tus crímenes!... ¡Bien sabes que la justicia de los hombres deja impunes muchas cosas!... ¿No tienes ahora al escuchar tantas verdades? ¡Pues siempre te reiste, hombre!... ¡Bien que te has reido a costa de algún infeliz insultado!... ¡Entonces tenías mucho dinero; tenías esa maldita fortaleza que todo lo allana en ese mundo en que tú vives!... ¿Aún no te dás asco celebrar esas grandes de la tierra, tan inútiles en este triste lugar, donde es reina y señora la pobreza? ¡Si, hombre, ríete conmigo de este suntuoso cementerio, alzado para mí por mis mayores!... ¿No ves cuánta vanidad?... ¡Todo mentira!... ¡Nada de todo esto vale la pena de mirarlo desde el lugar grandioso, inmenso, en que yo me he situado para llamarte!... ¡Ven, toma mis brazos, que estos pobres brazos, pálidos y descañados son la propia Verdad!... ¡Ven a ellos y arrepíente de tus múltiples maldades!... ¡Ven conmigo y desprecia, como yo, todas las grandezas de la tierra!...

Y mientras así hablaba aquella voz eterna, grandes nubarrones, negros como el abismo, iban cubriendo el cielo, antes tacuénadas de luciérnagas...

A lo lejos retumbaban truenos formidables...

El recio vendaval seguía sonando con estridentes de locomotora...

Empezó a llover.

Los cipreses, cual negros fantomas de la noche continuaban lanzando al espacio su lugubre grito,

El hombre, aquel ser poderoso de la tierra, haciendo un supremo esfuerzo, alzóse del suelo, ya húmedo por la lluvia, y quedó la inmensa superficie de los cielos momentos con la cabeza al

— ¡Por favor, dime quién eres! — exclamó casi sin poder hablar. Pues, aunque reconozco cuantos pobres, no pueden adquirir lo más necesario para el sostentamiento de la vida. Van al mercado y sacan nombre de un ser a quien mucho conozco, creo extrañar tu voz. ¡No sé quién eres!.. Acaso, ¿hablan vos, las verduras, las frutas, en

— ¡Sí! los muertos hablan algunas veces!.. ¡Cuando dejan en el mundo algún recuerdo impregnado de amargura!..

— Pero, dime ¿quién me grita? ¿Quién me da voz?

— ¡Tu conciencia solamente, veniente, sin miedo a nadie!.. ¡Tu conciencia, que nadie, y los otros, los revendedores, hacen lo mismo, porque saben que no hay quien les corte el pan!; esto es una gran verdad.

EL HOMBRE GRIS

Noviembre 1931.

REGLAMENTO APROBADO

Asociación benéfica

Ha sido aprobado por el señor Gobernador civil de la provincia, el Reglamento de la «Asociación Benéfica Constructora de Edificios para Colonias escolares». Y ha quedado constituida la Junta directiva en la siguiente forma:

Presidenta, doña Josefa Ramay de Burgos.

Vice Presidenta, doña Dolores Rodríguez de Compañí.

Tesorera, doña Amparo Pérez Almansa.

Vocal 1.º, doña Mercedes Esteban de López P.ior.

Vocal 2.º, doña Eulalia Jiménez.

Dicha Sociedad tiene el propósito de construir un edificio en los terrenos que en el Zapillo ha ofrecido ceder don Miguel Návarez Burgo, con objeto de que puedan en él instalarse con carácter permanente colonias escolares para niños y niñas.

Una Comisión de la Junta directiva ha visitado a los señores Alcalde y Presidente de la Diputación para rogarles que en los presupuestos que están confeccionándose se consigne alguna cantidad para estos fines.

La obra, que nos parece muy humanitaria y digna de toda clase de protección de las autoridades y de los particulares, confiamos que habrá de llevarse a efecto si como esperamos la Diputación provincial, el Ayuntamiento de la ciudad y los de los pueblos de la provincia le prestan la atención y asistencia a que es merecedora por los altos fines que persigue.

ASUNTO IMPORTANTE

El problema de las subsistencias

Por fin, nuestras autoridades parecen que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

las clases, especialmente a la de los pobres,

que se van a preocupar del problema de las subsistencias que es el más interesante para todas

Campaña frutera

En la Cámara Uvera se recibió anoche un telegrama de Newcastle, comunicando la venta del vapor «Ophir».

Esta fué de 81 a 161. Un lote a 56, mayoría de 96 a 131. Muy buena demanda.

El vapor «Euler», que fondeó ayer, salió por la noche para Bremen, llevando 4327 barriles y 2364 cajas de uvas.

También salió el «Segevia», para los puertos de Noruega, con 4.125 enteros y 52 medios.

Ayer continuaron en la Cámara las órdenes de barriles para los vapores «Miranda», con destino a Hull; «Fidalgo», para Bristol y Cardiff, y «Jenny», para Hamburgo.

Asciende lo exportado hasta noche en 179 vapores, 1.527.141 barriles, 30.078 medios y 71.028 cajas.

En 17 de noviembre del año anterior, se habían embarcado en 195 vapores 1.289.043 enteros, 26.917 medios y 19.812 cajas.

En igual fecha del año 1.929, en 196 vapores, 1.750.648 barriles 26.941 medios y 30.437 cajas de uvas.

He aquí el resumen de la exportación por mercados en la actual campaña uvera:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Amsterdam	3.278	142
Bremen	86.803	1075
Bristol	39.966	43
Belfast	5.606	89
Boston	6.933	711
Glasgow	115.153	677
Cardiff	49.857	2386
Copenhague	46.679	11.252
Cabotaje	5.123	265
Dakar	15	9
Dublin	5.357	plan parlamentario, cuatro pa-
Finlandia	8.021	labras apenas. Yo creo--añá-
Glasgow	98.215	dió--que el proyecto de refor-
Hull	80.132	ma de la Constitución estará
Hamburgo	247.540	terminada su discusión y apro-
Liverpool	250.009	bación dentro de dos semanas.
Londres	318.477	El señor Largo Caballero,
Manchester	42.073	a preguntas de un periodista
Newcastle	43.963	sobre si habían tratado de la
P. Noruega	60.113	questión de los ferroviarios,
P. Suecia	40.578	contestó que se habían acorda-
Southampton	46.235	do algunos preceptos al decre-
Sudamérica	25.034	to que debían entrar en vigor
Varios	742	ahora y que se prorrogan has-
	1.180	ta primero de Enero. Mañana
		se publicará la disposición oportuna.

ESPECTACULOS

Salón Hesperia

Función para hoy miércoles a las 9:45:

Estreno de la benita película sonora de dibujos animados, «Lavado y planchado»; y la producción sonora de las selecciones Verdaguer, titulada «La muchacha de la calle», comedia musical, interpretada por Betti Compson y John Barron.

Número de ocho páginas

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid 17.

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy Consejo de ministros en la Presidencia, comenzando a las diez y media de la mañana y terminando a las dos y media de la tarde.

Presidió el jefe del Gobierno señor Azaña.

Antes del Consejo

Al entrar en el Consejo el señor Azaña, nos dijo que aun no había resuelto nada respecto a su viaje a Granada para visitar la carretera llamada de la Alpujarra.

Después del Consejo-Lo que dijeron los ministros

Cuando terminó el Consejo, salieron juntos los tres ministros que pertenecen al partido socialista.

El señor de los Ríos manifestó a los periodistas que esencialmente administrativo, pues se habló poco del plan parlamentario, cuatro labras apenas. Yo creo--añadió--que el proyecto de reforma de la Constitución estará terminada su discusión y aprobación dentro de dos semanas.

El señor Largo Caballero, a preguntas de un periodista sobre si habían tratado de la cuestión de los ferroviarios, contestó que se habían acordado algunos preceptos al decreto que debían entrar en vigor ahora y que se prorrogan hasta primero de Enero. Mañana se publicará la disposición oportuna.

El señor Casares Quirós, también a preguntas de otro periodista de cuándo se facilitaría la lista de los confinados por el último complot monárquico, manifestó que lo más pronto sería en la madrugada próxima, antes no porque todavía deben hacerse algunos interrogatorios, pues el asunto se va complicando.

El señor Azaña confirmó que los ferroviarios quieren celebrar en los primeros días del próximo mes de Diciembre, dieron siquiera hablar y que para tratar, entre otras cosas, no se reunirían nuevamente es de las fórmulas del Gobierno ta tarde, como se croía, porque la labor parlamentaria impide celebrar Consejos en la Cámara Constituyente. De política añadió--no hay nada, pues ya digo que no tuvimos tiempo para hablar.

Otro periodista preguntó al señor Azaña si habían comentado las informaciones periodísticas sobre el futuro Gobierno, y contestó: «Ni eso siquiera».

Después se le preguntó también sobre los presupuestos próximos, y dijo: «Quedrán perfilados; el día 20 del actual estarán todos ellos en manos del compañero de Hacienda señor Prieto. Y señores--se despidió sonriendo el señor Azaña--hasta más tarde que nos veamos en el Congreso, pues no me dejan ustedes ni en la sopa».

Los otros ministros nada nos dijeron.

Sobre el complot último

El tema en la Prensa y en todos los círculos, continua siendo el supuesto complot monárquico, del que se sigue guardando reserva sobre sus principales puntos.

También preocupa el saber los nombres de los detenidos, pues circulan infinidad de nombres, entre ellos de personalidades.

Algunas de estas han sido despedidas en la calle.

El nuevo partido

Se está afiliando muchas personas conocidas al nuevo partido llamado centrista, que también dirigirán los señores Maura (don Miguel) y Ortega y Gasset (don José).

Estos continúan los trabajos para la pronta organización de dicho partido.

Asamblea ferroviaria

Han comenzado los preparativos para la Asamblea que

Terminada la sesión del Congreso celebrada esta tarde, se hacían comentarios en los pasillos sobre los incidentes ocurridos y frases que se pronunciaron por algunos diputados.

Lo del decreto sobre los funcionarios

El jefe del Gobierno señor Azaña, ha hecho esta noche manifestaciones aclarando el decreto sobre los funcionarios.

Dijo que se mantendrá la jornada de la mañana y de la tarde, lo de la reducción de las plazas con arreglo a las necesidades de cada ministerio y que el pago de las gratificaciones justificadas regirá desde Enero.

El ministro de Comunicaciones señor Martínez Barrios, dijo también que el criterio de la mayoría del Gobierno es favorable a la jornada doble.

Petición--Protesta

El Nuncio de Su Santidad monseñor Tedeschini, ha pedido al Gobierno el expediente gubernativo que sirvió de base para la expulsión del obispo de la diócesis de Vitoria.

También entregó el Nuncio una protesta contra el decreto de aclaración de los Tribunales civiles en la materia de los divorcios.

Más sobre lo de los funcionarios

La impresión generalizada respecto al decreto de los funcionarios públicos, y así se dice esta noche, es que nada habrá segura hasta que las Cortes constituyentes determinen las cifras del presupuesto.

PERPEN

Del Gobierno civil

—o—
No hay novedad

El Gobernador civil señor Alas Argüelles, nos dijo ayer que en la capital y en la provincia reinaba completa tranquilidad.

La Ley de Cooperativas

Se ha dictado la siguiente circular por el Gobernador civil de la provincia:

Publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 21 de Octubre último, el Reglamento para la aplicación de la Ley de Cooperativas, al cual deberán acogerse cuantas Sociedades tengan tal carácter si quieren gozar de los beneficios que indica la ley establecida; por esta circular recuerdo a dichas Sociedades que estén constituidas con anterioridad a siete de Julio último, la obligación en que se hallan de cumplimentar indicadas disposiciones y especialmente el artículo 16 del Reglamento envia de en el término de tres meses, a partir del día 21 de Octubre próximo pasado, al Registro de Asociaciones Cooperativas del ministerio del Trabajo, dos ejemplares de sus estatutos y demás condiciones señaladas en el citado Reglamento.

Los Alcaldes de la provincia darán la máxima publicidad a esta circular mediante anuncios expuestos en la forma acostumbrada.

Almería 16 de Noviembre de 1931.—El Gobernador civil, ADOLFO ALAS.

La entrega de armas

Mañana cumple el plazo para la entrega de armas de fuego y las licencias de las mismas, en el Gobierno civil, según el decreto publicado en la «Gaceta de Madrid» el día 14 del actual.

Juzgado Municipal

DIA 17

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Francisco Alvarrez Garrón y Francisco Puerta Romero.

DEFUNCIONES.—Antonio Santacilia Iñigo, de 64 años, de edema pulmonar, y María Gader McDonado Martín, de 60 años, de asistolia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Francisco Uclés García.

DEFUNCIONES.—Damián Vizcaíno Saez.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiene rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impide la caída del cabello. Vendese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35-37 - Almería

PARA BARCELONA

saldrá de este puerto el día 19 de Noviembre el magnífico transatlántico

“URUGUAY”

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

aceptando pasajes de 1.^a, 2.^a, intermedia y tercera clase

Para informes, sus agentes

Compañía Española de Turismo

Avenida de la República, 26

Consulta de DON JUAN OMPLANI

Los sábados, domingos, lunes y martes

Resto de semana, el especialista en pulmón y corazón

DON FRANCISCO PEREZ RODRIGUEZ

RADICGRÁFIAS. ELECTROCARDIOGRAMAS. ANÁLISIS DE E POTOS

DE ORNATO

Las mejoras urbanas

—o—

Acordada ya por Ayuntamientos anteriores la expropiación de las casas números 2 y 4 de la calle de Serrano y no habiéndose llevado a efecto ésta por falta de consignación en los presupuestos municipales que han venido sucediéndose, creemos oportuno llamar la atención del Ayuntamiento, ahora que se está reuniendo la Comisión de Hacienda para la formación de los próximos presupuestos de 1932 al objeto de que se tenga en cuenta esta mejora urbana y se consigne partida suficiente para llevarla a cabo en el próximo año, ya que con esta mejora desaparecería el estropón que intercepta la calle de Velázquez, dando a esta la anchura necesaria, por ser paso al Hospital y frecuentada por los turistas cuando visitan nuestra Catedral.

Tenemos entendido que la Diputación provincial piensa tomar el acuerdo de expropiar y derribar las casas que dan frente al Hospital, para construir allí una glorieta que sería el complemento de la mejora que se reclama, no solo por lo que afecta a la urbanización de la calle, sino también porque este edificio, sin vistas en la actualidad, se encuentra encerrado; al quedar libre de obstáculos sería otra obra de arte más que habríamos de admirar, por lo majestuoso que resultaría, con su situación en el centro y al final de la prolongación de dicha calle.

El señor arquitecto municipal tiene el plano y el presupuesto de los gastos que habría de ocurrir al Ayuntamiento la expropiación de las casas números 2 y 4 de la calle de Serrano.

Esperamos de los señores alcalde y presidente de la Diputación provincial tener en cuenta lo que decimos en beneficio del crecimiento de la higiene y del buen nombre de la capital.

UN VECINO

Boletín religioso

Santos de hoy

La Dedicación de las Basílicas de San Pedro y San Pablo.—Santos Román, Bárula, niño; Esiquio, Órculo, mrs.; Máximo, ob.; Oton, pb. Tomás, mj.

Santos de mañana

Santos Isidro, vd.; Abdias, cf.; Ponciano, p.; Crispín, ob.; Máximo, pb.; Fausto, dc.; Severino, Balaán, Feliciano. Experio, mrs.

Jubileo Circular

Hoy en las Puras, a intención de doña Isabel Sirvent de Gil, en sufragio de su madre

Mañana en Santa Clara, por la Asociación de Ánimas.

Pimiento molido exprimido

legítimo, llamado superiorísimo, le encontrarán en Casa Losena.

Avenida de la República núm. 6

TELEFONO 252

ALMERIA

DE LA DIPUTACION

Comisión gestora

A las doce de la mañana de ayer, bajo la presidencia del señor Jiménez Assensio, y con asistencia de los señores Pérez Almansa, Callejón López, del Pino y Torres Muñoz, celebró sesión la Comisión gestora provincial.

Aprobada el acta de la anterior sesión cuenta de los siguientes asuntos que figuraban en el

ORDEN DEL DIA

Informe de la Comisión de Hacienda en el asunto de los auxiliares.

Pasó nuevamente a la Comisión de Hacienda, por haber presentado otros escritos sobre el mismo asunto.

—Informe del señor Secretario en el escrito de don Juan Martínez Lucas.

Se le reconoció el derecho para cuando le corresponda su turno.

—Oficio de la Subsecretaría de Gobernación, referente a subvención a los Hospitales destinados a tuberculosos.

Enterados.

—Prórrogas de licencias del médico señor Aférez Lirón y del practicante señor Lac Hernández. Se concedieron.

—Oficio del señor Ingeniero Jefe de Obras Públicas, informando en los proyectos de los caminos de la Alquería a Adra y Chirivel a Oria.

De conformidad.

—Item de la Dirección General de Obras Públicas, referente al camino de Arboleas y Arroyo Aceituno.

La Comisión acordó solicitar al Ministerio de Fomento la inmediata construcción de dicho camino.

—Oficio del señor Interventor, referente a la subasta de láminas de la Diputación.

Se acordó hacer un sorteo de las láminas sobrantes y que se efectue en el plazo de diez días, el cual será presidido por el señor Presi-

do de conformidad con la petición.

—Certificación del camino de Albox a Taberno.

Enterados.

—Oficio del señor alcalde de Teruel participando que han comenzado los trabajos del camino de Illar.

Enterados.

—Oficio del médico decano participando que ha nombrado médico de guardia interino a don José Velasco Arguello.

De conformidad

Oficio del médico director del hospital proyectado de creación para la ejecución de las funciones de servicios del Hospital.

Pasó a la Comisión de Bellas Artes.

Oficio del señor alcalde de la capital trasladando acuerdo del Ayuntamiento, sobre subvención a don Miguel Soler para continuar los estudios.

A la Comisión de Hacienda.

Certificaciones de los caminos de las Cuevas de los Uedos y de Lubrin a la carretera de Puerto Lumbreras.

Aprobadas.

Oficio del señor Ingeniero Director devolviendo los documentos referentes del camino de Illar al puente de los Imposibles.

De conformidad.

Plan de conservación de carreteras.

Pasó a informe de la Comisión de Vías y Obras.

Informe de las Comisiones de Vías y Obras, Beneficencia y Hacienda, relacionados con el abono de varias facturas.

Se aprobaron, a excepción de tres autor que queda en sobre la mesa.

Después del orden de día, se dio cuenta de varios asuntos de trámite, quedando apresados.

También se dio cuenta de un informe ante introducido en los azados de varios caminos vecinales, aprobándose el informe y el proyecto presentado que pasa a la jefatura.

Los gestores se ocuparon de las cantidades que satisfacen la Corporación a Hacienda por los edificios que posee, ascendente a 997 pesetas, estimando que estén exentos de pago.

La cantidad que adeuda la Diputación por contribución, asciende a 3 301 pesetas.

Se autorizó al Presidente para que haga las gestiones necesarias en beneficio de la Diputación, con objeto de evitar el embargo con que se ampara por el arrendamiento de contribuciones y en la sesión inmediata da cuenta de sus gestiones.

Por último, díose cuenta de un oficio de la Sociedad de Oficios Varice de Almería dirigida al Alcalde de Albox, solicitando se den toda clase de facilidades al contratista del camino vecinal de Albox a Chirivel, para que puedan dar comienzo los trabajos.

Se acordó anunciar el concurso de víveres y combustibles y farmacia para los establecimientos de Beneficencia durante el año próximo.

Seguidamente se levantó la sesión.

"Boletín Oficial"

—o—

Extracto del correspondiente al día 14:

Nominamientos de representantes para Beja y Dallas, de la Sociedad de Autores Españoles.

Decreto de la Inspección provincial de Sanidad, dirigida a los inspectores municipales del ramo.

Edictos de los Ayuntamientos de Fines, Utrácat, Carboneras, Abdet, Béjar, Félix, Nacimiento, Majacar, Tijola, Orihuela, Gargal, Fundación y Archidona.

Relación de derechos de registro mineros que tienen que presentar los titulares a la liquidación de derechos reales.

DIA 16

Anuncio de subasta y pliego de condiciones particulares y económicas que han de regir en la contrata de las obras de dragado en Roca en la prolongación del arden de costa del puerto de Almería, cuyo presupuesto asciende a la suma de 1 500.051 pesetas 86 céntimos.

Relación de extractos de acuerdos adoptados por la Comisión provincial.

Edictos de los Juzgados de Gérgal y Pulpí.

Informe de los Ayuntamientos de Carboneras, Abdet, Ojares, Ezix, Sénés, Alcantar y Darrical.

Continuación de la relación de las mismas cuyos dueños deberán satisfacer el canon anual de superficie antes del día 31 de Diciembre.

El señor Fernández Sánchez, autor del hecho, dio conocimiento del hecho a la Guardia civil, la que en su guardia comenzó a hacer las averiguaciones correspondientes.

Resultó ser autora del hecho la joven de 16 años de edad, Cecilia Rech, Lorente, natural de Purchena y vecina de Fines, realizando el delito instada por su padre José Rech Masegosa (a) Regaste, los que fueron detenidos y puestos a disposición del Juzgado.

Los géneros robados fueron todos ellos res atados por la beneplácito.

Detenciones

En Zújar, ha detenido la Guardia civil al pastor Jerónimo Segura Domínguez, autor de lesiones causadas al sacerdote del Ayuntamiento de aquel pueblo Andrés Sánchez Domínguez.

En Utrácat del Campo ha detenido también a Manuel Garrido Sánchez, vecino de Benizalón, el que había causado lesiones de pronóstico reservado a su vecino Juan García Venteo, con el que sustuvo una riña.

Un atropello

En la carretera de Levante, término municipal de Tabernas, la camioneta 6 990 de la matrícula de Murcia, que conducía su propietario Miguel García García, atropelló ayer a un carro que iba cargado de esparto y guiado por José Alarcón Plaza.

Las dos mulas que iban en los tiros delanteros, resultaron con heridas de importancia.

Lea usted
"La Crónica Meridional"

Barriles machiembados TITAN

CON AROS METÁLICOS

El gran triunfo obtenido por estos barriles, se debe a sus insuperables cualidades, siendo las principales su mayor resistencia, mejor presentación, más fácil manejo y ser más baratos. — No cabe competencia posible con estos barriles, tanto por su "calidad" como por su "precio".

FABRICANTE EXCLUSIVO:

JOSE CARMONA VALLS

Maura (antes Gerona) 14.—ALMERIA.

¿Qué tiene usted?

¿INAPETENCIA,
ABATIMIENTO?

Tome el poderoso reconstituyente aprobado por la Real Academia de Medicina

HIPOFOSFITOS SALUD

que tiene cerca de medio siglo de éxito creciente.

Para evitar imitaciones pida usted JARABE SALUD, y tenga en cuenta que no se vende a granel.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Por falsedad y estafa

Ante el tribunal de la Sala primera, se celebra ayer mañana el juicio señalado de causa presidente del juzgado del distrito de San Sebastián, por los delitos de falsedad y estafa, quedando condenado para sentencia.

Condenada

La Sala segunda ha dictado sentencia en la causa número 87 de 1930, del Juzgado de Baena, condenando a la procesada María del Carmen Salmerón Gallardo, como autora de un delito de lesiones graves, a la pena de seis meses de prisión correcional, a que indemnice a la perjudicada 50 pesetas y al pago de las costas procesales.

Por tenencias de armas

En la Sala segunda se celebró ayer una vista de causa del Juzgado de Purchena por el delito de tenencias de armas, quedando condenado para sentencia.

Señalamiento para hoy

Sección segunda.—Vista de causa número 46 de 1930, del Juzgado de Hírcal Overa, contra Onofre Earliz Mira.—Abogado, don Salvador Rosell; procurador, don Fernando Escobar.



CORTESÍA :: SEGURIDAD
VELOCIDAD Y COMODIDAD

Europa - New York
(Vía CHERBOURG)

PROXIMAS SALIDAS

LEVIATHAN, 20 Noviembre
American Shipper, 23 idem

President Roosevelt, 30 idem

George Washington 7 Diciembre

LEVIATHAN, 12 idem

President Harding 14 idem

Para toda información dirigirse a

HIJOS DE M. CONDEMINAS

Avenida de la República 26.
ALMERIA

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Más noticias

Madrid, 17

Nota oficial

La nota oficial facilitada a la salida del Consejo, dice lo siguiente:

De Comunicaciones: Aprobóse un decreto por el que se acuerda computar para los efectos pasivos del personal de este ministerio, los años de servicio prestados por los aspirantes de Telégrafos, ayudantes y aprendices de Taller del mismo Cuerpo, desde el ingreso en la clase.

De Fomento: Quedó aprobada la Ley reguladora del régimen contra incendios de la riqueza forestal. También quedó aprobada la ampliación al plan de obras públicas para la ejecución inmediata en virtud de lo dispuesto en la Ley de Cortes un proyecto de ley disuelta el 28 de Agosto último. Finalmente se aprobaron las bases por que ha de regirse el proyecto de nacionalización de los aprobados hidroeléctricos.

De Gobernación: Se aprobó el decreto reorganizando los Patronatos de protección a animales y plantas. Otro decreto se aprobó, concediendo la nacionalidad española a varios súbditos extranjeros.

De Instrucción pública: Acorró el Consejo la creación del Patronato del Monasterio de Santa Creus, en la provincia de Tarragona; creando dicho Patronato, se acordó el nombramiento de los componentes del mismo.

Del mismo ministerio se aprobó la jubilación de un catedrático del Instituto nacional de segura enseñanza de Granada.

De Guerra: Se aprobó el proyecto de reorganización de las clases de segunda categoría del Ejército. Además se aprobaron los siguientes decretos: modificando el Reglamento de concesión de Medallas por méritos de campaña; dictando reglas para incendios y tra-

mitar los expedientes de indulto dentro de la jurisdicción militar en África, y varios nombramientos y traslados de personal.

De Economía: Los decretos aprobados de este departamento ministerial, son a saber: uno estableciendo las medidas para la existencia constante de la declaración de las cualidades de los celdos vinícos; otro aprobando el Reglamento orgánico del Cuerpo de ingenieros industriales al servicio de dicho ministerio; otro aprobando asíes de Telégrafos, ayudantes mismo el Reglamento porque y aprendices de Taller del mismo Cuerpo, desde el ingreso en la clase.

De Marina: Se aprobó un decreto acordando autorizar al ministro de este departamento, para presentar a las autoridades competentes en la Armada y sección de Farmacia del Cuerpo de Sanidad.

También se acordó autorizar al ministro de este departamento, para presentar a las autoridades competentes en la Armada y sección de Farmacia del Cuerpo de Sanidad.

De personal, se aprobó un decreto disponiendo que el al-

mirante don Emiliiano Enriquez

perciba en la situación de re-

serva el sueldo asignado a su categoría con arreglo al decreto

de Junio último, y otro pro-

moviendo a general auditor de Zamora cuando ocupe el cargo

la Armada al coronel retirado de Presidente de la República,

don Manuel Asensio, que que-

dará en situación de reserva.

Supone que el señor Alcalá

se aprobó, concediendo la na-

cionalidad española a varios

súbditos extranjeros.

De instrucción pública: Aco-

rdo el Consejo la creación del

Patronato del Monasterio de

Santa Creus, en la provincia

de Tarragona; creando dicho Pa-

tronato, se acordó el nombramiento de los componentes del

medio. MANTAINCI

Del mismo ministerio se apro-

bó la jubilación de un catedrá-

tico del Instituto nacional de

segura enseñanza de Gra-

nada.

De Guerra: Se aprobó el

proyecto de reorganización de

los clases de segunda catego-

ria del Ejército. Además se

aprobaron los siguientes decretos: modificando el Reglamen-

to de concesión de Medallas

por méritos de campaña; dic-

tando reglas para incendios y tra-

mitir los expedientes de indul-

to dentro de la jurisdicción mi-

litar en África, y varios nom-

bramientos y traslados de per-

sonal.

mitar los expedientes de indul-

to dentro de la jurisdicción mi-

litar en África, y varios nom-

bramientos y traslados de per-

sonal.

mitar los expedientes de indul-

to dentro de la jurisdicción mi-

litar en África, y varios nom-

bramientos y traslados de per-

sonal.

mitar los expedientes de indul-

to dentro de la jurisdicción mi-

litar en África, y varios nom-

bramientos y traslados de per-

sonal.

mitar los expedientes de indul-

to dentro de la jurisdicción mi-

litar en África, y varios nom-

bramientos y traslados de per-

sonal.

mitar los expedientes de indul-

to dentro de la jurisdicción mi-

litar en África, y varios nom-

bramientos y traslados de per-

sonal.

mitar los expedientes de indul-

to dentro de la jurisdicción mi-

litar en África, y varios nom-

bramientos y traslados de per-

sonal.

mitar los expedientes de indul-

to dentro de la jurisdicción mi-

litar en África, y varios nom-

bramientos y traslados de per-

sonal.

mitar los expedientes de indul-

to dentro de la jurisdicción mi-

litar en África, y varios nom-

bramientos y traslados de per-

sonal.

mitar los expedientes de indul-

to dentro de la jurisdicción mi-

litar en África, y varios nom-

bramientos y traslados de per-

sonal.

mitar los expedientes de indul-

to dentro de la jurisdicción mi-

litar en África, y varios nom-

bramientos y traslados de per-

sonal.

mitar los expedientes de indul-

to dentro de la jurisdicción mi-

litar en África, y varios nom-

bramientos y traslados de per-

sonal.

mitar los expedientes de indul-

to dentro de la jurisdicción mi-

litar en África, y varios nom-

bramientos y traslados de per-

sonal.

mitar los expedientes de indul-

to dentro de la jurisdicción mi-

litar en África, y varios nom-

bramientos y traslados de per-

sonal.

mitar los expedientes de indul-

to dentro de la jurisdicción mi-

litar en África, y varios nom-

bramientos y traslados de per-

sonal.

mitar los expedientes de indul-

to dentro de la jurisdicción mi-

litar en África, y varios nom-

bramientos y traslados de per-

sonal.

mitar los expedientes de indul-

to dentro de la jurisdicción mi-

litar en África, y varios nom-

bramientos y traslados de per-

sonal.

mitar los expedientes de indul-

to dentro de la jurisdicción mi-

litar en África, y varios nom-

bramientos y traslados de per-

sonal.

mitar los expedientes de indul-

to dentro de la jurisdicción mi-

litar en África, y varios nom-

bramientos y traslados de per-

sonal.

mitar los expedientes de indul-

to dentro de la jurisdicción mi-

litar en África, y varios nom-

bramientos y traslados de per-

sonal.

mitar los expedientes de indul-

to dentro de la jurisdicción mi-

litar en África, y varios nom-

bramientos y traslados de per-

sonal.

mitar los expedientes de indul-

to dentro de la jurisdicción mi-

litar en África, y varios nom-

bramientos y traslados de per-

sonal.

mitar los expedientes de indul-

to dentro de la jurisdicción mi-

litar en África, y varios nom-

bramientos y traslados de per-

sonal.

mitar los expedientes de indul-

to dentro de la jurisdicción mi

LA CRÓNICA MÉDICO-NAL

Este dijo después que la Comisión que entiende en el p.c. S. o. m. y el de reforma de la Constitución, había expresado deseos sencillos 98 y 99 de que se nombrara otra que tiende también en el Estatuto de Cataluña.

Acordóse nombrar una Comisión especial.

También se nombró otra Comisión para el procesamiento del comandante Franco.

Entróse en el orden del día, continuando la discusión del artículo 97 de la Constitución que trata del nombramiento del Presidente del Sup. Cmo.

Planteóse un debate en el que intervinieron los señores Castrillo, Ruiz Funes, Elola, Niembro, Aspes López y Goicoechea.

Se descharon varias enmiendas y se aceptó una del señor Elola en el sentido de que el Presidente del Tribunal Supremo sea nombrado por el de la República, a propuesta de una asamblea cuya formación se determinará por una Ley especial.

Que 6 aprobado el artículo 97.

Se leyó una proposición del señor Ayuso, exponiendo que la Cámara declare que habrá visto con disgusto el haber limplazado el ministro del Trabajo señor Largo Caballero, un decreto que parte el proyecto presentado sobre la reorganización de su ministerio.

El señor Alba intervino, ocupándose de los nombramientos de los Delegados de Trabajo y diciendo que éstos mermarán seguramente, las atribuciones de los Gobernadores civiles.

Se hicieron varias interrupciones, hablándose de enclaves y cruzándose apostrofes entre los socialistas y los republicanos. Se oyeron algunas palabras impropias de la Cámara. Fue desecharada la proposición del señor Ayuso por 99 votos contra 20.

El señor Jiménez exclamó: «Viva la Dictadura!», de lo que algunos protestaron.

Continuó la discusión del proyecto de la Constitución.

El señor Poza Jurado propuso un artículo adicional sobre la retribución a los Jueces.

El señor Barriovero intervino, siendo rechazada la enmienda.

Se presentó otra para que se crease el cargo de Mayor de la Justicia que fué también desechada y se propuso otra del señor de los Ríos sobre las

atribuciones del Presidente del Tribunal Supremo.

Quedaron probados los artículos 98 y 99.

El señor Azúcar leyó las mejoras que había redactado como ministro de la Guerra,

para las clases de tropas.

Seguidamente se levantó la

PERPEN.

FöreDampskib Selskab Deedet

El magnífico vapor

cargará el próximo día 20 para

COPENHAGUE

Este buque está autorizado por la Cámara Oficial Uvera.

Para informes, H. FISCHER.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional hieren el siguiente resultado:

Tensión media del dia ...	763 4
Temperatura máxima ...	16 2
Idem mínima ...	9 9
Idem media ...	13 0
Idem máxima al sol ...	
Humedad relativa media ...	79
Evaporación en 24 h. ...	24
Lluvia en 24 horas 0 6 litros por metro cuadrado	

Viento dominante.

Fuerza en metros por segundo,

Precipitación ... cast cubierto

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 17 DE OCTUBRE A LAS 7 HORAS

Entre las Islas Británicas y la

Península del Labrador, existe

una importante borrasca que ca-

mina lentamente. Sobre el Continente americano del Norte existe

esta matraca.

Anticipadamente enviamos

esta matraca.

N.

Un enlace

Esta mañana contraerá es sa-

grados vínculos del matrimonio,

la bella señorita Angeles Cuarta

de Fernandez, hija del rico proprie-

tario nuestro amigo don Guillier-

mo, con el joven abogado don

Antonio Gonzalez Sarjuán.

Entre las Islas Británicas y la

Península del Labrador, existe

una importante borrasca que ca-

mina lentamente. Sobre el Continente americano del Norte existe

esta matraca.

Anticipadamente enviamos

esta matraca.

N.

Un enlace

Esta mañana contraerá es sa-

grados vínculos del matrimonio,

la bella señorita Angeles Cuarta

de Fernandez, hija del rico proprie-

tario nuestro amigo don Guillier-

mo, con el joven abogado don

Antonio Gonzalez Sarjuán.

Entre las Islas Británicas y la

Península del Labrador, existe

una importante borrasca que ca-

mina lentamente. Sobre el Continente americano del Norte existe

esta matraca.

Anticipadamente enviamos

esta matraca.

N.

Un enlace

Esta mañana contraerá es sa-

grados vínculos del matrimonio,

la bella señorita Angeles Cuarta

de Fernandez, hija del rico proprie-

tario nuestro amigo don Guillier-

mo, con el joven abogado don

Antonio Gonzalez Sarjuán.

Entre las Islas Británicas y la

Península del Labrador, existe

una importante borrasca que ca-

mina lentamente. Sobre el Continente americano del Norte existe

esta matraca.

Anticipadamente enviamos

esta matraca.

N.

Un enlace

Esta mañana contraerá es sa-

grados vínculos del matrimonio,

la bella señorita Angeles Cuarta

de Fernandez, hija del rico proprie-

tario nuestro amigo don Guillier-

mo, con el joven abogado don

Antonio Gonzalez Sarjuán.

Entre las Islas Británicas y la

Península del Labrador, existe

una importante borrasca que ca-

mina lentamente. Sobre el Continente americano del Norte existe

esta matraca.

Anticipadamente enviamos

esta matraca.

N.

Un enlace

Esta mañana contraerá es sa-

grados vínculos del matrimonio,

la bella señorita Angeles Cuarta

de Fernandez, hija del rico proprie-

tario nuestro amigo don Guillier-

mo, con el joven abogado don

Antonio Gonzalez Sarjuán.

Entre las Islas Británicas y la

Península del Labrador, existe

una importante borrasca que ca-

mina lentamente. Sobre el Continente americano del Norte existe

esta matraca.

Anticipadamente enviamos

esta matraca.

N.

Un enlace

Esta mañana contraerá es sa-

grados vínculos del matrimonio,

la bella señorita Angeles Cuarta

de Fernandez, hija del rico proprie-

tario nuestro amigo don Guillier-

mo, con el joven abogado don

Antonio Gonzalez Sarjuán.

Entre las Islas Británicas y la

Península del Labrador, existe

una importante borrasca que ca-

mina lentamente. Sobre el Continente americano del Norte existe

esta matraca.

Anticipadamente enviamos

esta matraca.

N.

Un enlace

Esta mañana contraerá es sa-

grados vínculos del matrimonio,

la bella señorita Angeles Cuarta

de Fernandez, hija del rico proprie-

tario nuestro amigo don Guillier-

mo, con el joven abogado don

Antonio Gonzalez Sarjuán.

Entre las Islas Británicas y la

Península del Labrador, existe

una importante borrasca que ca-

mina lentamente. Sobre el Continente americano del Norte existe

esta matraca.

Anticipadamente enviamos

esta matraca.

N.

Un enlace

Esta mañana contraerá es sa-

grados vínculos del matrimonio,

la bella señorita Angeles Cuarta

de Fernandez, hija del rico proprie-

tario nuestro amigo don Guillier-

mo, con el joven abogado don

Antonio Gonzalez Sarjuán.

Entre las Islas Británicas y la

Península del Labrador, existe

una importante borrasca que ca-

mina lentamente. Sobre el Continente americ



Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeu y Llloyd Latino
para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Saldrá de Almería el 7 de Noviembre de 1931 para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
CAMPANA
Saldrá de Almería el 22 de Noviembre de 1931 para Rio Janeiro y Montevideo y Buenos Aires.
ALSINA
Saldrá de Almería el 7 de Diciembre de 1931, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

INCLUIDO IMPUESTOS.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS
Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Címaro de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el servicio de tercera clase.

Compartimentos especiales de 2.ª clase de 24 y 8 literas con un suplemento de 55 pts. por plaza.

Para los de tercera clase comida a la española

A VISO IMPORTANTE:

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.
Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. en C. Bulevar del Príncipe, 75 — ALMELA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga)

¡Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien con muy poco consumo en cualquier agua. lava el cuerpo humano; lava y desinfecta rojas, yajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 3537; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadres 12; Duro, Majadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romero, Sebastián Pérez, 6; Pérez, Conde Ofalia 2; Obispo Orbera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios Públicos, Obispo Crberá, 35; Idañez, Restoy 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos 1; Román, Carretera de Granada, 35; Lozano, Regocijos, 44 Maze, Molinos de Viento.

Para estar bien informado

Lea usted "La Crónica Meridional"



Vapores Correos Españoles

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Diciembre, el magnífico vapor

URUGUAY

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento de ninguna clase.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Diciembre el rápido vapor

Buenos Aires

Para Puerto Rico La Guaira Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Santa Marta saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Noviembre el magnífico vapor

MAGALLANES

Para Barcelona DIRECTO, saliendo del puerto de Almería el día 19 de Noviembre el vapor

URUGUAY

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo,venida de la República 26.

Consignatario autorizado para tercera clase, don Luis Vilaseca.

SI NECESITA USTED

Certificaciones de antecedentes penales o del Registro de actos de última voluntad. Cumplimentar exhortos o presentar cualquier clase de documentos en oficinas públicas de Madrid. Petición de destinos públicos para licenciados del Ejército. Traslado de residencia y autorización para viajar o residir en el extranjero.

"Madrid Información"

Avenida de Eduardo Dato (Gran Vía) número 7

MADRID

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

COMBINADA DE BARCELONA

A 65 pesetas la tonelada SIN MÍNIMUNS

Estos precios se entienden únicamente para las mercancías que nos consignen nuestros buenos clientes por conducto de la

AGENCIA DOMENECH PASEO DE COLON NUM. 11, Y

GUITER Y COMPAÑIA, Sucesores de Amengual, y Compañia, S. en C.,

José A. Clavé, 13.

No admitimos a estos precios la carga destinada a los Señores

Transportistas de Almería y Granada

Para más detalles:

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

Avenida de la República, 2 moderno.

Apartado de Correos núm. 2

TELÉFONO 6-6

ALMERIA

Compañía Vascongada de Seguros y Reaseguros

Capital social: 2.000.000 de pesetas completamente desembolsado. GARIBAY, 15.—SAN SEBASTIAN.

VASCONGADA asegura:

Contra el Incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, la Paralización o pérdida de beneficios por incendio y los accidentes de maquinaria.

Cubre los Seguros de accidentes del trabajo, individuales y acumulativos de responsabilidad civil, de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioro, robo, incendio y responsabilidad civil por póliza especial.

Asegura mercancías en transporte marítimo, terrestre o combinado, valores y cascos.

AGENTE GENERAL EN ALMERIA:
VICENTE DE BURGOS
Narvaez, 1 pral. Telf. núm. 4-2-8

Autorizado por la Subinspección de Seguros.

Para estar bien informado lea usted "La Crónica Meridional"